

LA VERDAD

IV

EL SIGNIFICADO Y LA TRASCENDENCIA DE LA VERDAD PARA EL PERFECCIONAMIENTO HUMANO

Sólo la naturaleza intelectual es buscada por sí misma en el universo, las otras todas por ella” (C. G., 3, 1 y 2).

1. El enriquecimiento del alma humana por la verdad

La inteligencia humana no posee ideas innatas, las ha de adquirir a través de los datos de los sentidos. Antes de adquirir los primeros conceptos es “como una tabla rasa en la cual no hay nada escrito”, está sumida en la obscuridad más completa (S. Th., I, 79, 2).

Pero cuando aprehende por vez primera el ser —su objeto formal para el cual está esencialmente hecha— se esclarece el ámbito intelectual con la luz de la verdad. Como hemos dicho antes (primer editorial de SAPIENTIA de este año), la verdad está identificada con el ser y no es sino este ser referido a la inteligencia y, por eso, la aprehensión intelectual del ser es la aprehensión de la luz o inteligibilidad.

Poco a poco —“dividendo et componendo”— por la aprehensión abstractiva de los aspectos objetivos del ser real —concepto— y por la integración de los mismos en el ser real —juicio— la luz de la verdad se amplía y avanza en el ámbito de la conciencia intelectual. Porque la inteligencia está especificada por el ser y, si bien su primer contacto es con el ser de las cosas materiales, el ser trascendente en todo su ámbito y en toda su luz inteligible o verdad, es su objeto formal.

Mediante este objeto la inteligencia es capaz de apoderarse y de enriquecerse con la posesión inmaterial de todo el universo y hasta del mismo Dios, es decir, de ser iluminada por toda la verdad, siquiera bajo algunos de sus aspectos. Por eso, por su actividad intelectual, que se apropia del ser trascendente, “Anima humana fit quodammodo omnia, el alma humana se identifica —intencionalmente— con todas las cosas” (In De An., III, 8, Lec. 1; CG., 3, 39 y 40; y S. Th., I, 14, 1). Tal el remedio que Dios ha dado al ser finito espiritual: el poderse enriquecer con el ser o verdad de todas las cosas (Ver., 2, 2).

El ser trascendente —el cogitatum— no sólo enriquece e ilumina a la inteligencia con la luz de su verdad, sino que ilumina a la vez el propio ámbito interior de la misma y de este modo toma conciencia de su propio ser inmanente —el cogito—. “Nadie percibe que él entiende, sino porque entiende algo; por-

que primero es entender algo que entender que él entiende. Nuestra mente no puede entenderse a sí misma aprehendiéndose inmediatamente, sino porque aprehende otras cosas llega a conocerse a sí misma" (Ver., 10, 8).

2. El enriquecimiento con la Verdad divina

A través de los destellos de la luz del ser o verdad participada, la inteligencia asciende hasta la luz del mismo Ser o Verdad imparticipada, Fuente y Causa primera de todo otro ser o verdad finita (Cfr. tercer editorial de SAPIENTIA de este año).

La inteligencia asciende hasta el Ser o Verdad divina por un movimiento que, desde un primer momento, está inscripto en su misma naturaleza (C.G., I, 41). Lo que la inteligencia busca desde el comienzo de su itinerario ascendente, desde los destellos de la luz del ser o verdad participada, es la Luz misma del Ser o Verdad imparticipada divina. Hermosamente lo ha expresado San Agustín en las Confesiones, cuando dice que preguntó a la tierra y a las estrellas y le respondieron que eran verdaderas, buenas y bellas, pero que no eran la Verdad, la Bondad y la Belleza, que él buscaba y que tenía que buscarlas más arriba. Y por eso cuando la inteligencia llega a esta cima de la luz del ser o Verdad divina, mirando hacia atrás el largo y penoso camino recorrido hasta alcanzarla, a veces por sendas equivocadas, comprende que siempre en todo este itinerario, estuvo buscando esa luz del Ser o Verdad infinita, a través de sus destellos del ser o verdad participada: "Fecisti nos domine ad te, et quomodo est irrequietum cor nostrum donec requiescat in te, nos hiciste Señor, para ti y cómo está inquieto nuestro corazón hasta descansar en tí" (San Agustín, Confesiones).

El alma humana está hecha para el Ser o Verdad divina y no hay descanso para ella hasta alcanzarla, siquiera en la penumbra de la posesión conceptual de esta vida terrena, como preparación a la consecución plena en la vida inmortal.

La Luz de la Verdad infinita desde su trascendencia ilumina todos los senderos de la inteligencia humana en pos de sus destellos del ser o verdad finita. De aquí que si por absurdo aquella Luz, que es por sí misma, de la Verdad infinita pudiese extinguirse, se habrían apagado todos sus destellos, y el ser o verdad participada habría desaparecido y la inteligencia habría quedado sumida en una obscuridad total: ningún ser o verdad habría ya que pudiera iluminarla y hacerla actuar y vivir.

3. El camino moral del perfeccionamiento humano iluminado por la Verdad divina

Precisamente porque la persona humana por su espíritu está hecha para Dios, desde esta cima de la Luz del Ser o Verdad divinos no sólo se iluminan los entes en su verdad, en su ser, sino también en su deber-ser, que es el camino del perfeccionamiento moral o estrictamente humano. Porque si el hombre está hecho para Dios, si Dios es su último Fin o Supremo Bien, será bueno para el hombre como hombre, es decir, lo perfeccionará en su ser espe-

cífico, lo que lo acerca y prepara para la posesión plena de Dios, más allá de la muerte. De este modo queda iluminado el sendero ascensional del homo viator desde la luz de la Verdad divina (S. Th., I-II, 3, 1, 4, 5 y 8). Dios ha ordenado la naturaleza humana para que pueda alcanzar ese último Fin o Bien divino.

Desde la luz de su Ser o Verdad, Dios ilumina el ser o verdad del propio hombre, de modo que, ajustándose al orden de su naturaleza, obrando conforme a sus exigencias, que culminan en su vida intelectual, abierta a la trascendencia de la Verdad, Bondad y Belleza infinitas, se perfecciona como hombre en dirección a la posesión de su Fin divino, es decir, obra moral o humanamente bien.

4. La luz de la Verdad divina ilumina y constituye el orden jurídico

Para poder obrar bien, conforme a la norma moral, que brota desde la Luz de la Verdad del Fin divino del hombre y que se expresa en el orden de su naturaleza humana, la persona necesita disponer de sí, de su cuerpo y de su alma, de sus facultades y de su libertad sobre todo y también de un sinnúmero de cosas y acciones. Ahora bien, todos estos bienes de que ha de poder disponer el hombre para obrar conforme a la norma moral, constituyen precisamente sus derechos naturales o, más brevemente, el Derecho Natural. Este, como se ve, es una exigencia de la ley moral; más aún, es parte de la misma. Porque si para el cumplimiento de la ley moral es necesario el Derecho Natural, él mismo ha de estar mandado por dicha ley moral, ya que el poder disponer de los derechos supone y se apoya en la obligación de los demás de respetarlos. El Derecho natural no es toda la ley moral, sino una parte, la que depende de la virtud de la justicia. Esta ordena dar a cada uno lo suyo: su derecho. Este Derecho Natural exige a su vez el Derecho Positivo o Ley humana, determinación necesaria para que aquel Derecho natural sea eficaz. El mismo Derecho natural es quien funda y otorga obligatoriedad o juridicidad al Derecho positivo.

No es intención de esta exposición desarrollar la Filosofía del Derecho. Lo único que queremos poner de manifiesto aquí es solamente cómo la luz del ser o verdad, desde la Luz de la Verdad divina, ilumina el sendero de la Ley moral y, desde ésta, proyecta su luz para fundar y organizar el Derecho Natural y desde éste también el Derecho positivo.¹

5. La luz de la Verdad divina ilumina y da consistencia también al orden político

Desde el orden moral y jurídico el Ser o Verdad divina proyecta su Luz que ilumina y constituye el orden político. En efecto, la misma naturaleza humana conduce al hombre a la sociedad, primero a la sociedad matrimonial y familiar, y luego a la política. La persona humana necesita de la familia no sólo para su nacimiento adecuado y digno, sino también para su educación material y espiritual; y el matrimonio a su vez promueve a los dos sexos, como personas, para su plenitud humana.

¹ Para una exposición más amplia del tema, Cfr. Cfr. OCTAVIO N. DERISI, *Esencia y Vida de la Persona Humana*, C. VII, Eudeba, Bs. As., 1979.

La persona humana y la familia, a su vez no se bastan a sí mismas para defender sus derechos y lograr aquel conjunto de condiciones necesarias o convenientes para su propio y cabal desarrollo, que constituye el bien común. Las personas y familias se reúnen en sociedad precisamente para alcanzar esos fines. Esta sociedad política está exigida por la misma naturaleza humana, por las limitaciones de cada persona y de cada familia y, por eso, es natural y, consiguientemente, ordenada por Dios, Autor de la naturaleza.

La sociedad nace con un fin subsidiario: no se constituye para sí misma, sino para defender los derechos de los miembros de la sociedad, que son las personas y la familia; y para determinar, con el Derecho positivo el mismo Derecho natural, a fin de hacerlo más eficaz y aplicarlo a las circunstancias concretas; y se constituye para establecer el bien común, que es el bien de las mismas personas y familias.

Cualquiera que sea su origen histórico y el modo concreto de organizarse, la Sociedad política necesita de la autoridad, o sea, de un poder que obligue a los miembros de la sociedad a colaborar para establecer y afianzar el bien común con el Derecho.

Tampoco nos vamos a detener aquí en el desarrollo de esta filosofía política. Para ello nos remitimos a nuestro libro antes citado.² Lo que queremos subrayar aquí es que toda la sociedad se erige sobre una exigencia moral y jurídica y, consiguientemente, como la misma moral y el Derecho, iluminada por la Luz de la Verdad divina.

6. Los valores y la cultura iluminados y establecidos también por la luz del Ser o Verdad divina

La cultura se constituye por la actividad espiritual, desarrollada por el hombre por su inteligencia y voluntad sobre las cosas y sobre sí mismo para perfeccionarse mediante la realización de valores, en un orden jerárquico correspondiente al orden jerárquico de los sectores de la propia naturaleza humana.

Toda la cultura está iluminada y dirigida por la verdad en todo su ámbito y sectores. La inteligencia aprehende los valores o esencias, abstraídas de los bienes o seres concretos en cuanto apetecibles, y aprehende también su jerarquía de acuerdo a las apetencias humanas, que actualizan o perfeccionan. Y luego procuran realizarlos para perfeccionar, en el correspondiente orden jerárquico, los distintos sectores de la propia naturaleza humana.

Estos valores perfeccionan al hombre bajo diversos aspectos: técnicos, artísticos, científicos, etc., y con su realización hacen bueno al hombre como tal hombre, es decir, bueno como técnico, artista o científico.

Pero hay otros valores, cuya realización perfecciona al hombre como hombre. Tales valores son precisamente los morales o humanos, que se presentan muchas veces con el deber-ser u obligación de realizarlos.

² Cfr. OCTAVIO N. DERISI, *Esencia y Vida de la Persona Humana*, C. VI, Eudeba, Buenos Aires, 1979.

La cultura se realiza en el hacer, sobre las cosas materiales, para hacerlas útiles o bellas con la actividad técnica y artística, respectivamente. Se proyecta sobre la libertad para encauzarla de una manera estable hacia el bien del hombre como hombre y, en definitiva, hacia su Fin divino, mediante las virtudes morales. Y se constituye en la propia inteligencia para dirigirla de una manera segura hacia la verdad, mediante los hábitos intelectuales de la ciencia, la filosofía, la prudencia y el arte.

Para que estos sectores sean en verdad cultura o realización del perfeccionamiento humano, se requiere que se realicen de un modo jerárquico, como se realizan los valores objetivos: la técnica y el arte subordinados a la moral, y ésta a su vez al contemplar, por donde el hombre se pone en contacto y se posesiona de su último Fin como Ser o Verdad o Perfección infinita.

La realización de un conjunto de valores en los distintos grupos étnicos o naciones constituyen la cultura in facto esse, la realización concreta de la cultura. Estas culturas realizan los valores fundamentales del espíritu de un modo peculiar y con su propio estilo. Para que estas culturas sean tales deben realizar ajustadamente las exigencias de la esencia de la cultura, antes señalada; y, por eso, deben purificarse de sus defectos o desvalores y afirmarse y desarrollarse los valores permanentes con un estilo propio.³

7. Conclusión. Todo orden humano establecido bajo la luz de la verdad

Con la luz del ser o verdad trascendente y, en definitiva, con la Luz del Ser o Verdad divina, se organiza todo el orden del perfeccionamiento humano en sus diversos aspectos —de acuerdo a los respectivos valores— y sobre todo en el del perfeccionamiento moral o del hombre como hombre.

Esta Luz de la verdad ontológica no sólo ilumina al hombre y su perfeccionamiento individual —técnico, artístico, científico, filosófico, moral y religioso— sino también en el ámbito jurídico y político y, en general, de la cultura, exigidos por la misma naturaleza humana y, por ende, por Dios o por la Verdad divina, para el cabal desarrollo y bienestar de las personas, familias y sociedades intermedias.

Lo que hemos procurado hacer ver en este trabajo y queremos subrayar y sintetizar aquí es cómo la luz del ser o verdad trascendente, que se funda y es, en definitiva, por participación de la Luz del Ser o Verdad trascendente divina, es la que ilumina y estructura todo el sendero del perfeccionamiento humano en su ámbito técnico y artístico, científico, moral, jurídico, político, religioso y, en general, cultural, es decir, un orden verdaderamente humano desde la interioridad de la inteligencia iluminada por esa verdad y realizado bajo su luz por la libertad.⁴ Iluminado por la verdad trascendente en su inteligencia,

³ Para una más amplia comprensión del tema, Cfr. OCTAVIO N. DERISI, *Filosofía de la Cultura y de los Valores*, Buenos Aires, Emecé, 1963; p *Esencia y Ambito de la Cultura*, Columba, Buenos Aires, 1975.

⁴ Para una profundización del tema del orden interior de la persona, Cfr. OCTAVIO N. DERISI, *Esencia y Vida de la Persona Humana*, C. II, III y VIII, Eudeba, Buenos Aires, 1979.

bajo esa luz el hombre con su libertad acepta para su bien las exigencias de esa verdad expresada por los valores correspondientes y emprende la empresa de su enriquecimiento en sus diversos aspectos y principalmente en el estrictamente humano o moral y religioso; y, para realizarlo, siempre bajo esa misma luz de la verdad, se somete a las exigencias jurídicas y políticas y a los valores de la cultura, y alcanza así un desarrollo más perfecto de su vida y de su ser para terminar este largo peregrinaje de perfeccionamiento en la consecución de ese mismo Ser o Verdad divina que lo ha conducido como Fin último o Bien supremo de su propia vida. El perfeccionamiento humano en sus diversas facetas y sobre todo en la ética, la jurídica, la política y la cultural culmina necesariamente en una actividad religiosa, que conduce al hombre hacia el Ser o Verdad divina, como al Bien trascendente supremo, cuya posesión —imperfecta en esta vida terrena y perfecta en la vida de más allá de la muerte— confiere al hombre la plenitud de su propia vida (S. Th., I-II, 3, 1 sgs.).

Cuando la luz de la verdad se apaga en la inteligencia y es substituida por las tinieblas del error, el hombre pierde el derrotero de su perfeccionamiento y cae indefectiblemente en las desviaciones prácticas de la vida moral, religiosa, jurídica, política y cultural.

Toda corrección de la vida moral con sus desviaciones jurídicas, políticas y culturales ha de comenzar por la rectificación de la inteligencia mediante la reubicación de ésta en el ser o verdad trascendente. Sólo la luz de la verdad —que, en última instancia, es el Ser o Verdad divina— puede iluminar, esclarecer y rectificar el camino del perfeccionamiento integral del hombre. Si bien es cierto que aun iluminado el camino con esa luz de la verdad, como ya advertía Aristóteles contra Sócrates, la libertad puede desviarse del camino, a sabiendas, también es cierto que sólo bajo la luz y dirección de la verdad puede rectificarse y encaminarse hacia el bien que, en definitiva, es lo mismo que el ser o verdad. Por eso “se confiere a uno el beneficio máximo, si se lo reconduce del error a la verdad” (SANTO TOMÁS, De Div Nom. 13, 41).

Un día la Verdad personal de Dios, el Verbo, bajó a este mundo y se encarnó en un hombre, que fue Jesucristo. Como “Camino, Verdad y Vida” vino a “dar testimonio de la Verdad” y a enseñar a los hombres el camino de la verdad sobrenatural divina, por donde transitar no ya sólo como hombres sino como hijos de Dios, para alcanzar la plenitud de la vida divina, que culmina en la posesión de Dios por la visión beatífica (S. Th., I-II, 3, 8), con la consiguiente actualización que, por añadidura, confiere al hombre su auténtica plenitud humana.